Chaparral (Tolima), 30 de Octubre de 2025

SEÑOR
**JAVIER IVAN BRIÑEZ CARVAJAL**
DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA
IGAC
CALLE 13 NUMERO 3A 22 IBAGUE
Ibagué - Tolima

**Asunto:** Respuesta oficio 2621DTT-2025-0012722-EE

Respetado Señor:

En respuesta a su oficio con radicado como se menciona en el asunto, relacionado con el convenio 001 de 2025 suscrito entre el Municipio de Chaparral y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para abrir, poner en funcionamiento, y mantener en plena operatividad un punto de atención al usuario en el municipio de Chaparral del departamento del Tolima..." de manera atenta y en mi calidad de Alcalde y representante Legal de municipio, me permito manifestar el interés en que se de continuidad al citado convenio en beneficio de los ciudadanos locales y regionales.

Para los fines pertinentes y en aras de materializar la iniciativa, estamos prestos a atender las instrucciones y recomendaciones dadas por ustedes, las cuales podrá comunicar al correo contactenos@chaparral-tolima.gov.co.

Anticipo mis agradecimientos por su atencion, apoyo y buena disposicion para con el territorio.

Atentamente,

**HELVER GONZALEZ MORA**
Alcalde Municipal
DESPACHO ALCALDIA
Elaborado por:**NESTOR IVAN VARGAS OSPINA - SECRETARIA DE PLANEACION**